

## FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
FECHA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO NU	NUMERO DE ORDEN	
27/05/2020		Prestaciones a Beneficiarios	1298	
NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:		GUARDADO, S.A. DE C.V.		
NIT DEL SUMINISTRANTE:				-
DIRECCION SUMINISTRANTE:				
Atentamente soli	cito proporcion	ar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:		
CANT.	U, MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
64000.00	Unidad	En cumplimiento al Acue <sub>rd</sub> o de Junta Di <sub>r</sub> ectiva Nº 189.05.2020 de fecha 21 de mayo de 2020, se e <sup>m</sup> ite la Orden de Compra de Bienes y Servicios correspondiente al proceso de Libre Gestión Nº 11/2020 denominado SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES Y ROPA ÎNŢIMA PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DE FOPROLYD, según el siguiente detalle: 64,000 unidades de pañal adulto PLENITUD G/XG NEUTROZONE en presentación del paquete de 8 unidades, equivalente a 8,000 paquetes, en talla Grande / Extra-G, Marca PLENITUD, país de origen PERU	\$0.70	\$44,800.00
5000.00	Unidad	Pañal adulto PLENITUD M NEUTROZONE en presentación del paquete de 8 unidades, equivalente a 625 paquetes, en tala Peq. / Med., Marca PLENITUD, país de origen PERU	\$0.70	\$ <sup>3</sup> ,500 <sub>.</sub> 00
2880.00	Unidad	Pañal adulto ROPIN PLENITUD ACTIVE PLUS en presentación del paquete de 8 unidades, equivalente a 360 paquetes, en talla Talla Peq. / Med. (Pull up), Marca PLENITUD, país de origen MÉXICO	\$0.59	\$1,699.20
TOTAL: \$49,999.20				
TOTAL EN LETRAS: CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 20/100 DOLARES				
FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días  PLAZO DE CONTRATO: A partir de la recepción de la orden hasta septiembre de 2020, en coordinación con el administrador.  OBSERVACIONES: Tiempo de entrega del suministro: No mayof a 15 días hábiles, posterior a la recepción de la orden de compra, en coordinación con el administrador. Forman parte de los documentos contractuales: a) Los Términos de Referencia, b) La oferta presentada, c) El acta de resolución adjudicativa, d) Garantía, e) La presente orden de compra y f) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.				
GARANTIA DE CONTRATO: El contratista deberá de rendir a salisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la orden de Compra, una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del FOPROLYD, por un monto equivatente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia excederá como mínimo en 30 días calendarios adicionales. NOTA: Se aceptarán como garantía estrictamente: Cheque Certificado, Garantía emitida por Institución Bancaria, Compañía Aseguradora o Afianzadora, debidamente autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.				
GARANTIA DE BUEN FUNCIONAMIENTO: NIA				
PAGO A CUENT/				
LUGAR DE ENT	REGA:	FOPROLYD POPULATION OF THE POP		
Dr. Elder-Flores Guevara  GERENCIA GENERAL  NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO				
Datos del Administrador de la O <sup>r</sup> den de Compra:				



2133-6233

Email:

albertoburgos@fondolisiados.gob.sv

Teléfono:

2133-6200

Nombre:

JOSE ALBERTO CALIDONIO BURGOS